



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA
ESCUDERO
FECHA: 2018.09.27 11:57:44 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Ana Felicia Medina

No 158013

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ANA FELICIA MEDINA ESCUDERO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

396981/2018 (0) DE FECHA 27/09/2018

QUE LA SOCIEDAD

SELINA OPERATION ONE (1), S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155632688 DESDE EL MARTES, 05 DE JULIO DE 2016

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL MUSERI

DIRECTOR / TESORERO: GUEL ALEJANDRO SUERO

DIRECTOR / SECRETARIO: DANIEL RUDASEVSKI

AGENTE RESIDENTE: SUERO & SUERO

SUSCRIPTOR: CIARA MARIA MARTINEZ QUINTERO

SUSCRIPTOR: ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA LAS CUALES SERAN NOMINATIVAS, PROHIBIENDO LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RAFAEL MUSERI Y DANIEL RUDASEVSKI SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 17362 DE 30 DE JUNIO DE 2016 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE 05 DE JULIO DE 2016. SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE YOAV KAREL GERY Y ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO.7,682 EL 31 DE MARZO DE 2017 EN LA NOTARIA PUBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DENISSE VANESSA RAMIREZ CHU SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA Nº22,874, DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA, SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018A LAS

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Ana Medina

3. quién actúa en calidad de: Certificador

4. y está revestido del sello/timbre de: Registro Público

CERTIFICADO

02 OCT 2018

5. EN PANAMÁ

6. el _____

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2018732968

9. Sello/timbre de: Registro Público 10 Firma: Racine



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Registro Público de Panamá

No. 1580131